



LA ESTÉTICA DEL CURRÍCULUM, DE LO CLÁSICO A LO POSTMODERNO

Raúl González Herrera¹, Francisco Félix Domínguez Salazar²

INTRODUCCIÓN

Todos los que participamos en el proceso educativo estamos inmersos en una realidad compleja, teniendo bajo nuestra responsabilidad una gran cantidad de alumnos que se sienten cada vez más alejados de la cátedra “tradicional” y demandan, en cada clase, una función colmada de tecnología y hasta performance por parte del facilitador, profesor, guía, o cualquier otro nombre que se guste asignar a la “figura” que propicia el contacto del alumno con un conjunto de experiencias cognitivas y valores, dentro de los cuales se encuentra lo estético, observándose que este último no siente -en la mayoría de los casos- afinidad por la asignatura.

Adicionalmente a estos retos se presentan cambios constantes en la manera en que se han de abordar los aprendizajes y las técnicas de enseñanza, debido a que el sistema de escolarización frecuentemente cambia sus modelos sin evaluar sus resultados aparentes y sin alcanzar experiencias suficientes para una toma de decisiones más adecuadas. Por lo tanto, finalmente se obtienen modelos de simulación cargados de una filosofía de la educación, que en la postmodernidad se ha encargado en desmembrar los grupos para centrarse en el individuo.

Esta discretización áulica de los individuos que conforman un grupo, donde se maximizan los contenidos, competencias y conocimientos que aprehenden, termina por llevar un rumbo que redunde – implícitamente- en un claro desnivel entre lo que resulta lucrativo y rentable, y lo que se califica como inútil, improductivo e irracional. Al segundo grupo pertenecen algunos de los conceptos de la Ilustración, los cuales ya fueron bosquejados por las culturas clásicas y es hasta la Ilustración se retoman, revalorizan y definen su potencial en la formación del individuo ilustrado. Este trabajo se centró en la idea de la estética asociada con el currículum, las concepciones que distintas corrientes filosóficas han expresado de ésta, así como algunas de las dificultades que representa el retomar la estética como competencia humana para la vida cultural, laboral y social.

¹ Profesor de Tiempo Completo de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH), Escuela de Ingeniería Ambiental

² Profesor de Tiempo Completo de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH), Director de Facultad de Ingeniería

LA CONCEPCIÓN ESTÉTICA VISTA DESDE DISTINTAS CORRIENTES FILOSÓFICAS

Muñoz (s/f), señala que *“la muerte de la metafísica, decretada por el Positivismo y la Ilustración, resulta ser el paso definitivo para resolver la dicotomía teórica característica entre “apariencia” y “ser” del pensamiento dialéctico clásico”*. En éste se tacharon como *“irracionales”* todas las capacidades, competencias y aptitudes que no eran coincidentes con los principios de una economía en la que la rentabilidad y la eficacia se impusieron y constituyeron la visión de éxito exaltada por la revolución industrial y que, indirectamente, han perdurado hasta nuestros días a través de los sistemas neoliberales y su principio de libre mercado, que implica mayor eficacia, eficiencia y competitividad humana y social, so pena de ser menos valorado.

Marx, en los Manuscritos de Economía y Filosofía nos habla acerca de que el ser humano, considerado como trabajador, deviene en *“mercancía”* según las leyes de la oferta y la demanda, *“perdiendo valor sus cualidades y pensamientos estéticos”*. Este desajuste ya había sido percibido por Rousseau, en su Discurso sobre las Ciencias y las Artes, cuando reprochó el desequilibrio entre el florecimiento de la ciencia y su falta de correspondencia con el aumento de la conciencia ética y estética de los ciudadanos.

La reconstrucción del concepto de razón que aparece en el Siglo de las Luces tiene que conexionarse con el paradigma de racionalidad clásica griega. Ramos-Jurado (s/f) cita a Sócrates, señalando que el creador de la razón dialéctica hace un análisis de la diferencia entre el conocimiento de la *“doxa”* –de la opinión– que conduce a las convenciones y los prejuicios, del conocimiento alcanzado mediante el *“logos”*, que concluye en la fundamentación de ideas universales, la crítica, la dialéctica y la transformación. Generalmente se considera que en el currículum tradicional, el manejo de la estética se ha manejado como *“doxa”*, salvo en ciertas disciplinas donde es el fundamento de su *“logos”*, como son: las artes, el diseño y la arquitectura.

La cultura griega clásica lega la indagación de los principios que sintetizan el bien y la belleza. De estos principios, la Ilustración recoge la exploración de lo bello desde un programa filosófico que se levanta sobre una conciliación entre lo particular y lo universal, así como la explicación del juicio estético.

Para Kant, citado por Muñoz (s/f), *“lo bello, es lo que está representado como objeto de una satisfacción universal”*, es básica la conciliación entre la facultad cognitiva y la del desear, también distingue entre lo agradable, lo sutil y lo bello, afirmando que lo que produce la armonía entre pensamiento y sentimiento es *“la belleza pura”*.

Si Kant fundamentó la racionalidad estética, Rousseau, según señala Muñoz (s/f), edificó sobre la educación una teoría de la belleza, tanto en el Discurso sobre las ciencias y las artes como en el Discurso sobre el origen de la desigualdad entre los seres humanos, donde, *“La estética ilustrada se sitúa en una síntesis armónica entre las funciones cognoscibles: la intuición sensible y la intelectual”*.

Existe una paradoja en la concepción de educación que se gesta en la modernidad con el paradigma positivista, la cual se centra en que mientras más florecieron la ciencia y la técnica, la cantidad de universidades y las disciplinas científicas, más se limitan las competencias relacionadas con la sensibilidad y lo estético que se fomentaron en el Renacimiento. Lo anterior obedece a la epistemología positivista, la cual, como afirma Guadarrama-González (s/f), *“consideraba que el desarrollo de la ciencia y la técnica por sí solo producirán la infinita satisfacción humana y sus crecientes necesidades”*.

Podemos cifrar el aporte postmoderno en el rubro de la industria cultural y el marketing artístico. Esta corriente que actualmente impregna a nuestro sistema educativo con ideas de valor individualizadoras, termina por generar un ambiente de competencia y enemistad entre los grupos, antes que la búsqueda de solidaridad y empatía que se presentan en el currículo como valores a fomentar.

Concentrados en estas tendencias postmodernas, las ideas de estética son tan diversas y disímboles que se hace imposible agruparlas en unas cuantas categorías, y su duración es finita y de corta vida, ya que el *marketing* las erige y elimina indiscriminadamente, de acuerdo con las necesidades y tendencias de un mercado globalizado.

LA ESTÉTICA DEL CURRÍCULO

La currícula postmoderna contiene distintos elementos estéticos que se colocan en su estructura formal, más como idea de forma que de fondo, ya que no obstante que están, no se señala expresamente cómo pueden reproducirse, evaluarse o fomentarse en los espacios áulicos; por lo que son elementos de moda característicos de la educación postmoderna como son los casos de la ecología, la conservación del medio ambiente y los valores que se promueven en el quehacer áulico.

La idea de estética propuesta no se reduce a la presentación formal y agradable de los trabajos académicos o de cualquier índole, como era mi concepción limitada de estética en la educación, la cual se puso a prueba mientras estudiaba un posgrado en Bogotá, Colombia. En ese momento observé con sorpresa cómo los trabajos que entregaban cada uno de mis compañeros eran “*superiores*” estéticamente a los que yo hacía, o incluso había visto en mi experiencia educativa y laboral en México. Cada alumno guardaba sus trabajos celosamente antes de entregarlos, como si fueran un proyecto secreto, ya que la “*calidad*” que éstos tuvieran los acercaría a la posibilidad de obtener una oferta laboral atractiva derivada de la recomendación de los profesores más reconocidos de la institución. Esta estética funcional observada en Colombia, era producto de la reducida oferta laboral donde -tras agotar los requerimientos cognitivos como elemento diferenciador entre los aspirantes- se pasaba a planos subjetivos de belleza, donde cada letra tenía un valor, cada esquema, cada adorno era un complemento necesario y solicitado, so pena de ser evaluado como ínfimo un trabajo que posiblemente era bueno técnicamente.

Considerando lo anterior, pensamos que la currícula debe incluir los elementos artísticos como componentes esenciales de la complementariedad social, no solo para “*distraer*” sino para fortalecer, Díaz-Zermeño (2003) retomando a Spencer señala, “... *¿Qué mejor medio para lograr este objetivo que instruirse y conocer las materias que eran objeto de un estudio científico y no sólo empírico, y que prestaran la utilidad necesaria para conocer y mejorar su actividad productiva, como la aritmética, la geografía, la lengua materna, etcétera! Una vez satisfechas estas necesidades, el siguiente y último paso sería desarrollar las facultades que proporcionarían placer y satisfacción a los gustos y sentimientos por medio de la educación estética*”.

Es así que las disciplinas científicas se han aislado de los conceptos estéticos, lo cual ha producido científicos fríos, materialistas y alejados de los problemas que su ciencia busca solucionar. Sin embargo, debemos reflexionar acerca de ¿qué tan válido es que como docentes evaluemos basados en conceptos estéticos, siendo éstos elementos subjetivos? y más importante aún, ¿debemos homogenizar la idea de lo estético, conociendo que ésta depende del contexto de cada individuo?

Para Rousseau, citado por Muñoz (s/f), “*el ser humano nace bueno y es la sociedad la que paulatinamente le va introduciendo la maldad en sus actos*”. Este precepto se ejemplifica en la competencia individualizada de la postmodernidad y el poco aprecio por contemplar lo bello y más cercano a la propuesta de la metacognición, así como en reflexionar sobre lo subjetivo de la estética. El proyecto rousseauiano, por tanto, se fortalece en la búsqueda de restaurar esa capacidad bondadosa y, con ello la posibilidad de que el

ser humano re-aprenda a apreciar el concepto de la “*perfección*” cuya última búsqueda es la relación entre lo ético y la estética, para conseguir la mutación de la conciencia y la transformación social y cultural que iniciará.

Es por esto que el mejoramiento de las capacidades humanas siempre es considerado como una dinámica en la que se irán completando y reformando las aptitudes y habilidades de quien aprende y de quien enseña; no se puede enseñar con principios estéticos si no se reflexiona y vive antes con ellos, pero nuestros preceptos de lo estético están ligados a nuestro contexto y conocimiento. Buscar que las ideas y principios estéticos sean uniformes, e incluso únicos, como lo persiguen algunas propuestas de catedráticos de disciplinas artísticas y arquitectónicas, sería un grave error, ya que sólo alcanzaríamos “*una dependencia y sometimiento que ha sido característico de las sociedades emergentes*”, tal como lo enfatiza Guerra-Bravo (s/f).

Asimismo, la educación deviene en el mecanismo de perfeccionamiento del individuo que está centrado no sólo en las cualidades intelectivas sino, a la par, en las posibilidades sensitivas y emotivas que se han presentado anteriormente en culturas como la oriental, la griega y la egipcia, así como en los aportes culturales desarrollados en el renacimiento y en la época moderna.

Partiendo de este precepto, la escuela es una institución, más no la única, que permite fortalecer el concepto de estética de cada individuo, contextualizarlo y vivirlo, e incluso considerarse en una competencia en su quehacer y actuar. Pimentel (2005) señala: “... *el aprendizaje basado en el desarrollo de competencias, apoya a los docentes para favorecer el protagonismo de sus alumnos y alumnas. Les ofrece elementos para reconocer y valorar su potencial humano y le permite diseñar condiciones de enseñanza-aprendizaje que potencialicen los talentos de sus alumnos*”, observando así que la estética funcional Colombiana finalmente se puede ejemplificar como una competencia fomentada en el aula, pero surgida del contexto.

Esencialmente, la propuesta de currículum instaurado en ideas de estética integrada al contexto individual que se propone en el ensayo, tiene su génesis en las ideas hegelianas de la estética y se concentra en tres puntos:

- La definición de lo estético como ampliación y perfeccionamiento de las facultades humanas, tanto en las individuales como en las sociales, situando a la educación como parte imprescindible del aprendizaje para la comprensión de la belleza.
- La conciliación entre ética y estética se resuelve en una síntesis armónica en la que la experiencia de la existencia natural trasciende hacia la idealidad y la libertad del espíritu humano.
- Y, por último, el progreso como avance de la conciencia a través de la historia. No podemos entender la estética, sin entender los cambios y las coincidencias históricas que la han fortalecido en nuestras generaciones, de acuerdo con la idea de contexto histórico que propone Giménez (s/f) “*La dimensión histórica del hombre, que hace que su naturaleza consista en su pasado, no es algo que afecte al hombre abstractamente considerado, ni tampoco se da sólo ni principalmente, en el hombre como individuo*”.

Esta propuesta curricular se engloba dentro de las corrientes empiristas, observándose que la crítica más fuerte que se le hace a propuestas similares se concentra en la afirmación de que las sensaciones estéticas son confusas y requieren de claridad y distinción para ser auténtico material de conocimiento, según lo afirma Sarmiento-Medina (2003), quien adicionalmente señala que: “*Dewey se opone a tal punto de vista, afirmando incluso que pocas veces se admite que la experiencia moral o estética revelan rasgos de las cosas reales con tanta fidelidad como la experiencia intelectual.*”

Se debe enfatizar que la organización de los contenidos curriculares con consideraciones estéticas no implica un currículum diferente en la forma, pero sí implica una transformación de la práctica docente. Dicha transformación debe ser asumida como parte de un proceso, que, de facto, acepta que no es posible pretender transformar toda nuestra práctica y quehacer áulico de manera instantánea. Los docentes somos capaces de entender que nuestra odisea siempre debe estar impregnada de la reflexión propuesta por Pimentel (2005) “... los docentes tenemos que conocer, pensar, descubrir, equivocarnos y aprender nuevas estrategias para contribuir con el progreso educativo del país”.

COMENTARIOS FINALES

Es precisamente la complejidad del diseño de un currículum que contenga los elementos estéticos integradores y contextualizados y que esté construido sobre la transversalidad del conocimiento y del currículum per se, la que hace sumamente importante poder generar, al menos en los espacios áulicos, un ambiente de tolerancia, libertad y justicia que rompa con las corrientes disgregadoras postmodernistas que buscan eficacia y eficiencia antes que belleza y armonía.

De frente a la universalidad de los ideales de la razón estética, la crítica del juicio se ubica en las particularidades y singularidades de los individuos que no puedan generalizarse para toda la población, por un elemento único y diferenciador –el contexto y las experiencias pasadas-, por lo cual, en la postmodernidad se ha roto el núcleo que fundamentó el desarrollo de la sociedad, “*el trabajo social*”, para alcanzar un entendimiento y construcción colectiva de una estética cultural.

Rousseau, en su libro *De la Educación*, afirmaba “*la educación de los instintos, sentidos e inteligencia debe siempre sobreponerse la educación del corazón y sus emociones*”. Si la finalidad del Iluminismo fue un proyecto de perfeccionamiento de lo humano, este propósito sigue sin ser realizado, por lo cual, se hace ineludible un proyecto educativo, un currículo y un quehacer áulico que armonice: la autonomía y dignidad de la conciencia, con la responsabilidad y la estética colectiva, el cual, no se construye de un momento a otro, pero debe desarrollarse con nuestro esfuerzo y compromiso diario, al reflexionar en el compromiso de nuestro quehacer y la sociedad del mañana.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Díaz-Zermeño, Héctor Antonio (2003): *El Positivismo Mexicano en la educación: Aportes de Manuel Flores, entre Comte y Spencer*. Documento electrónico disponible en línea en: http://www.scielo.org.ve/scielo.php?pid=S0798-97922003000200005&script=sci_arttext. Consulta realizada el día 28 de febrero de 2009.

Giménez, Felipe (s/f): *Lecciones sobre Ortega y Gasset*. Documento electrónico disponible en línea en: <http://www.filosofia.net/materiales/tem/ortegayg.htm>. Consulta realizada el día 28 de febrero de 2009.

Guadarrama-González, Pablo (s/f): *Crítica del paradigma posmodernista en su impacto comunicativo y educativo*. Documento electrónico disponible en línea en: <http://www.uca.edu.sv/facultad/chn/c1170/Critica-al-posmodernismo-en-su-impacto-educativo-y-comunic.pdf>. Consulta realizada el día 28 de febrero de 2009.

Guerra-Bravo, Samuel (s/f): *Pautas para una filosofía de la educación en sociedades emergentes*. Documento electrónico disponible en línea en: http://www.ups.edu.ec/sophia/edicion3/pautas_filosofia3.pdf. Consulta realizada el día 28 de febrero de 2009.

Muñoz, Blanca (s/f): *La post-modernidad como pensamiento anti-ilustrado. Algunas reflexiones sobre la ideología de un final de siglo*. Documento electrónico disponible en línea en: <http://www.ucm.es/info/nomadas/3/bmunoz1.htm>. Consulta realizada el día 28 de febrero de 2009.

Pimentel, Josefina. (2005): La Psicopedagogía Contemporánea y Perspectivas Epistemológicas en Debate. Conferencia Magistral presentada en el Cuarto Encuentro Nacional de Educación y Pensamiento 6 al 8 de octubre, Santo Domingo, República Dominicana.

Ramos-Jurado, Enrique Ángel (s/f): El origen de la Filosofía en Grecia: del pensamiento mítico al pensamiento racional, de los presocráticos a Aristóteles. Universidad de Sevilla. Documento electrónico disponible en línea en: <http://www.liceus.com/cgi-bin/aco/culc/fci/9202.asp>. Consulta realizada el día 28 de febrero de 2009.

Sarmiento-Medina, Pedro José (2003): El naturalismo empírico en la filosofía de John Dewey. Documento electrónico disponible en línea en: <http://www.gonzlezrecio.com/bionomos/textos/Publicaciones/PSarmiento/txt1.pdf>. Consulta realizada el día 28 de febrero de 2009.